	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	VERSIÓN	0
		FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN	No 3

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-274-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	21/03/2025	**FECHA INCIO**	22/04/2025
	ICCU-239-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	07/03/2025	**FECHA INCIO**	22/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO JOTA & C	**NIT**	901.926.980-6
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO CADO	**NIT**	901.922.002-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES K14+000 AL K14+418, K13+700 AL K13+950 Y DEL K5+440 AL K5+670 DE LA VÍA UBATÉ – LENGUAZAQUE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES K14+000 AL K14+418, K13+700 AL K13+950 Y DEL K5+440 AL K5+670 DE LA VIA UBATÉ - LENGUAZAQUE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, y de ejecución a que hubiere lugar, a partir del acta de inicio el contratista seleccionado contará con un plazo máximo de seis (06) meses para la ejecución total de las obras.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de seis (6) meses, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A				
PRORROGAS	N/A				
SUSPENSIONES	N/A				
ADICIONES	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de octubre de 2025				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo conforme con el numeral 8.3. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO del pliego de condiciones. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro del Anexo No. 1 - Anexo técnico.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$4,994,221,989.00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 15% del valor tottal del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez firmada el acta de liquidación.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$568,783,110.00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01/07/2025 AL 31/07/2025		

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	61-44-101058434	22/04/2025	22/02/2026	$ 998,844,397.80
Anticipo	61-44-101058434	22/04/2025	22/02/2026	$ 998,844,397.80
Pago de salarios	61-44-101058434	22/04/2025	23/10/2028	$ 249,711,099.45
Estabilidad de la obra	61-44-101058434	Amparo de 5 años posteriores a la suscripción del acta de recibo a satisfacción de las obras ejecutadas		$ 1,498,266,596.70
Responsabilidad Civil Extracontractual	61-40-101021305	22/04/2025	23/10/2025	$ 569,400,000.00

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Buen Manejo y Correctar Inversión del Anticipo	11-44-101250419	22/04/2025	24/04/2026	$ 95,317,466.50
Cumplimiento	11-44-101250419	22/04/2025	24/04/2026	$ 56,878,311.00
Pago de salarios	11-44-101250419	22/04/2025	25/10/2028	$ 28,439,155.50
Calidad del servicio	11-44-101250419	25/10/2025	25/10/2030	$ 170,634,933.00

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

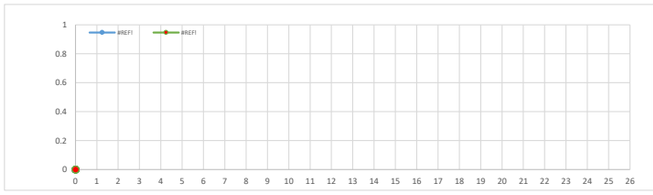
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica Obra (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**CONSORCIO CADO**
	Fecha diligenciamiento	V1. 04/06/2025
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica Interventoria (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**ANGELA TATIANA GARZON PEÑA**
	Fecha diligenciamiento	V1. 22/04/2025 V2. 22/07/2025

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

El plazo establecido para la primera etapa del proyecto, correspondiente a la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños, era de cuarenta y cinco (45) días calendario, conforme al cronograma presentado por el contratista, con fecha de terminación prevista para el 6 de junio de 2025. No obstante, a la fecha de corte del presente informe, dicha etapa fue finalizada el 25 de julio de 2025, segun comité de seguimiento del contrato los documentos se encuentran entregados por el contratista (topografía del corredor , el diseño geométrico, diseño de pavimento, diseño de estructuras y diseño hidráulico) y cuenta con el aval de interventoria.

Actividades ejecutadas durante el mes:

15/07/2025: Participación en reunión convocada para el análisis del presunto incumplimiento del Contrato No. 274 de 2025, con el fin de revisar los aspectos técnicos y contractuales asociados al proceso.
21/07/2025: La interventoría emitió el comunicado CSCD-2025-079, mediante el cual se solicitó de manera formal el cierre del proceso de presunto incumplimiento del contrato mencionado, una vez verificadas las subsanaciones presentadas por el contratista.
22/07/2025: Se dio cierre oficial al proceso de presunto incumplimiento mediante la Resolución 0668 de 2025, expedida por la entidad.
24/07/2025: El contratista, por intermedio de su representante legal, suscribió el acta de aprobación definitiva de los Estudios y Diseños.
25/07/2025: Se realizó la verificación técnica y documental del Informe Final de Ajuste y/o Modificación de los Estudios y Diseños presentado por el contratista, en el marco del Comité de Seguimiento. Durante esta revisión se evaluó la concordancia de la información, el cumplimiento de la normativa aplicable y la coherencia con las especificaciones del proyecto, otorgándose el respectivo aval por parte de la interventoría. No obstante, a la fecha se encuentra pendiente la entrega, por parte del contratista, de la documentación requerida para la formalización del modificatorio correspondiente a los ítems No Previstos (NP). El cual debe contar con el aval de la interventoría y posteriormente remitirla a la entidad, en cumplimiento del procedimiento establecido.
27/07/2025: El contratista radicó el Balance general de obra, el cual incluye la incorporación de ítems No Previstos (NP) derivados de los ajustes efectuados en los estudios y diseños.
29/07/2025: El contratista presentó formalmente la solicitud de aprobación de los Ítems No Previstos, adjuntando los soportes técnicos y económicos requeridos.
30/07/2025: La interventoría emitió el aval a los Ítems No Previstos, una vez verificada su pertinencia, justificación técnica y consistencia con el alcance del proyecto.



RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Con base en el seguimiento realizado durante el mes de julio, se evidencia un atraso formal en la ejecución física del contrato. El contratista reportó un avance acumulado del 4,08 %, inferior al 16,38 % programado según la planificación avalada por la interventoría.

Dicho rezago se atribuye principalmente a la no disponibilidad oportuna de materiales, situación que ha impactado de manera directa el desarrollo de actividades programadas, en especial las correspondientes a las obras de drenaje y la intervención en el muro de agosto. Adicionalmente, no se evidencia la ejecución de las actividades previstas en el cronograma aprobado, necesarias para mantener el avance físico dentro de los rangos programados.

El rezago identificado se atribuye principalmente a la no disponibilidad oportuna de materiales, situación que ha impactado de manera directa el desarrollo de las actividades programadas, en especial las correspondientes a las obras de drenaje y a la intervención prevista en el muro. Adicionalmente, no se evidencia la ejecución de las actividades contempladas en el cronograma aprobado, requeridas para mantener el avance físico dentro de los rangos programados.

En atención al atraso evidenciado, en los diferentes comites de seguimiento se recomienda al contratista priorizar la regularización de los aspectos financieros, técnicos y administrativos del contrato mediante la radicación de la documentación actualizada; culminar el cierre técnico de la Fase 1 con la entrega completa de la documentación de estudios y diseños aprobados por la interventoria y garantizar la presentación oportuna de los documentos del modificatorio No 1 e informes mensuales con sus componentes (Tecnico, social, SST, Ambiental), así como el estricto cumplimiento de los controles de calidad exigidos para los materiales y las actividades en ejecución.

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO JOTA & C	CONSORCIO CADO
Anticipo	$998,844,398.00	$85,317,467.00
Pago No. 1	$0.00	$0.00
Pago No. 2	$0.00	$0.00
Pago No. 3	$0.00	$0.00
Pago No. 4	$0.00	$0.00
Pago No. 5	$0.00	$0.00
Valor Pagado Total	$0.00	$0.00
Saldo Pendiente por Cancelar	$4,994,221,989.00	$568,783,110
Porcentaje de ejecución	0.00%	0.00%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto)	Responsable diligenciamiento	ANGELA TATIANA GARZON PEÑA
	Fecha diligenciamiento	Nota: A la fecha no se han presentado las planillas correspondientes para su debida verificación; no obstante, dicha validación se realizará con base en los soportes incluidos en el acta de costos del periodo asociado al presente informe de supervisión.

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	Vallas	SI	Chalecos	SI
	Cascos	SI	Otros	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	SI	x	NO	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO














Excavación para la Construcción de Filtros Longitudinales Tramo K14+000 AL K14+404







Extensión del Geotextil y Suministro de Tuberia PVC 110 Para el Sector K14+000 al K14+404






Relleno con Materia Granular Filtrante Sector K14+000 al K14+404






Sellado Geotextil | Relleno con Material de sitio y Compatación





Durante el periodo cubierto por el presente informe se llevaron a cabo diversos comités de seguimiento correspondientes a la primera etapa de revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños del contrato. Las principales sesiones desarrolladas fueron las siguientes:

Comité de Obra N.º 12 (03/07/2025): Revisión integral de los componentes hidráulico, estructural y topográfico. Se reiteraron las solicitudes de entrega de conceptos técnicos y de los ajustes pendientes a los estudios y diseños (EyD).
Comité de Obra N.º 13 (10/07/2025): Seguimiento a la entrega de conceptos estructurales, de pavimentos y geotecnia; definición de materiales para el muro de contención y lineamientos técnicos para ajustar la estructura de pavimento conforme a los parámetros del ICCU.
Comité de Obra N.º 14 (17/07/2025): Análisis del presunto incumplimiento contractual, revisión de pagos pendientes y verificación de la geometría vial; se dejaron establecidos compromisos y plazos para la presentación de respuestas y soportes documentales.
Comité de Obra N.º 15 (18/07/2025): Reunión de seguimiento técnico-administrativo orientada a revisar avances, radicaciones intermedias y la consolidación de actividades y responsables, con el fin de fortalecer la trazabilidad del proceso.
Comité de Obra N.º 16 (25/07/2025): Evaluación de los compromisos del contratista relacionados con la entrega de estudios y diseños ajustados, APUs, presupuesto actualizado, modificatoria contractual e informes de los componentes SST, Social, Ambiental y Técnico; se establecieron fechas de radicación y lineamientos de control.
Como evidencia del desarrollo de estas reuniones, se elaboraron las Actas de Reunión N.º 12, 13, 14, 15 y 16, en las cuales se documentó de manera detallada la discusión técnica sostenida, los acuerdos logrados y los compromisos adquiridos por cada una de las partes interviniente

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* Al corte del 31 de julio de 2025, el proyecto registra un avance físico acumulado del 4,08 %, inferior al 16,38 % programado, lo que representa una desviación negativa de –12,30 puntos porcentuales. Este comportamiento se explica principalmente porque, durante el periodo evaluado, las actividades ejecutadas se concentraron en la continuidad de los filtros longitudinales en el tramo K14+000 – K14+404, con una intervención total de 404 metros lineales, lo cual no permitió alcanzar el rendimiento previsto en la programación general de obra.
* Cabe resaltar que las condiciones climáticas durante el periodo fueron favorables y no generaron afectaciones que incidieran en el desarrollo de las actividades programadas, por lo que la desviación registrada obedece a factores distintos a los ambientales.
* En materia de calidad, la interventoría mantuvo el control permanente en campo conforme a lo establecido en el Plan de Calidad del proyecto. Así mismo, se solicitó al contratista la entrega de los certificados de calidad correspondientes a los materiales empleados en la ejecución de los filtros longitudinales, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes.
* En el componente ambiental, se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Adaptación y Gestión Ambiental (PAGA), reiterando al contratista la obligación de presentar el documento con sus subsanaciones a las observaciones presentadas y la entrega del informe ambiental mensual con su respectiva trazabilidad, como soporte del cumplimiento de las medidas ambientales establecidas para el proyecto.

10- ANEXOS

N.A

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
ANGELA TATIANA GARZON	FUNCIONARIO / CONTRATISTA APOYO	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ	SUBDIRECTORA TECNICA DE INFRAESTRUCTURA VIAL / SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	08/08/2025	